

El Gobierno espera las aprobaciones de varios planes de desarrollo rural en mayo

Noticias

Según el secretario general de Agricultura, están pendientes del visto bueno final de Bruselas 18 planes, uno nacional y otros remitidos por las comunidades autónomas.

El Gobierno espera la aprobación en mayo, por parte de la Comisión Europea (CE), del programa nacional sobre desarrollo rural para 2015-2020, así como la de otros planes presentados por autonomías, según ha afirmado en el Congreso el secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas.

Cabanas ha respondido así, ante la Comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados, a preguntas del PSOE sobre el calendario y los "retrasos" en la puesta en marcha de dichos planes.

La "expectativa" del Ministerio, según Cabanas, es que en mayo esté lista la aprobación del programa nacional, si bien ha insistido en que no se puede decir una fecha exacta porque depende de una decisión de la CE.

En cualquier caso, ha resaltado que las negociaciones con la Dirección General de Agricultura de la CE van "en la buena dirección" y que "otros programas" (en referencia a los autonómicos) podrían pasar el trámite "en mayo o junio".

"Seremos capaces en tiempo y forma (...), de manera que haya una buena programación a lo largo de todo el año 2015", ha añadido.

España tiene un presupuesto de 8.291 millones de euros procedentes de la Unión Europea (UE) para desarrollo rural entre 2007 y 2013, dentro del fondo Feader, destinado a esas políticas -cofinanciadas con dinero comunitario y de los países-.

De esa asignación, 8.053 millones son para planes de las comunidades autónomas y 238 millones para el programa nacional.

Esa cantidad tiene que venir acompañada por una cofinanciación, y la Administración General del Estado aportará un 30 % a los planes autonómicos y el total para el programa nacional.

Cabanas ha añadido que, hasta que no se aprueben los programas, no se conocerá su importe exacto, porque primero se presentan y luego puede haber observaciones o ajustes.

En relación a los retrasos, ha defendido que hasta hace poco no han estado disponibles los reglamentos comunitarios que desarrollaban esa política; no obstante, la mayoría de los programas fueron remitidos a Bruselas el verano pasado.

Ha recordado que sí tiene ya la aprobación de la CE el llamado "marco nacional" español de desarrollo rural, que servirá de base para la aprobación de 18 programas.

El portavoz de Agricultura del PSOE en el Congreso, Alejandro Alonso, ha subrayado la "incertidumbre" respecto a la financiación de los programas, así como la "preocupación" porque todavía no tiene ninguno el visto bueno final.

Alonso también se ha referido a la "polémica" por la participación en la elaboración de estos planes.

En este sentido, ha aludido a un documento suscrito por unas 89 organizaciones, entre ellas grupos ecologistas y redes de desarrollo rural, que denunciaron ante la CE incumplimientos el proceso de participación social.

En ese punto, Cabanas ha defendido la transparencia del Ministerio y ha apuntado que a través de su web y de reuniones recibió observaciones "de todas las asociaciones interesadas", por lo que entiende que sí ha habido participación, al igual que información al sector.

Redacción